



B.O.C.M. Núm. 162 MARTES 9 DE JULIO DE 2024 Pág. 131

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del PGOU en las parcelas situadas en avenida de la Constitución, número 258-262, del término municipal de Torrejón de Ardoz, promovido por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. (Expediente: 26-UB2-00064.4/2023, SIA 23/062).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del PGOU en las parcelas situadas en avenida de la Constitución, número 258-262, del término municipal de Torrejón de Ardoz, promovido por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 24 de junio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/10.395/24)

